

UBUC 204

33.6

ACCION SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO III | MONDOÑEDO, 15 ABRIL 1920 | NÚM. 34

SUMARIO

INFORMACIONES GENERALES

ECOS: Crónica de la quincena. De España. Del Extranjero.

INTERESES GENERALES

Miguel OLARANTEGUI: Política Agraria.
Escuelas y maestros. Las nuevas plantillas.

SECCION LITERARIA

Antonio ESTÉVEZ CAO: Estudios galaicos. «En las iglesias».

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

J. M. BALSEIRO QUIRÓS: Los fines de los Sindicatos.
Ramón BUIDE LAVERDE: Dos polos. «El trabajo sin ley moral».

¡Cuántas familias se arruinan económicamente por las modas!

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta)

SECCION DE MERCADOS (en la cubierta) BOLETIN DE LA FEDERACION

Instrucciones para los expedientes de constitución de Sindicatos Agrícolas. Forma práctica de constituir los Sindicatos de primera intención con arreglo a la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906. Forma práctica de constituir los Sindicatos Agrícolas con arreglo a la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.—Instrucciones para fundar Sindicatos cuando no puedan enviarse propagandistas.—Grito de alarma.—AGRICULTURA PRACTICA: El empleo de abonos potásicos es necesario para evitar el agotamiento de los terrenos.—Enfermedades de las plantas.—Los pasios y la leche.—CONOCIMIENTOS UTILES: Las minas de Vivero.—El porqué de la carestía de la vida.

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Valladolid	110	65'60	60	46'58	88	55'14	36	36
Salamanca	106	61'29	62	48'15	90	54'34	*	*
Árvalo	106	61'25	60	46'58	85	51'52	*	*
León	102	58'97	68	52'79	85	51'52	*	*
Aranda de Duero	110	65'60	62	48'15	85	51'22	45	45
Palencia	104	60'12	60	46'58	85	50'12	42	42
Zamora	100	57'81	60	46'58	74	44'68	*	*
Burgos	99	57'25	60	46'58	74	44'68	42	42
Mondoñedo	184	85'18	*	*	136	65'38	*	*

Ponemos precios de cotización en Mondoñedo, no porque consideremos este mercado como regulador, sino para que sirva de tipo de comparación.

NOTA El maíz muy en alza como el trigo y el centeno, alcanzó en los últimos mercados en esta plaza el precio medio de 44 reales el ferrado, que equivalen a 60 pesetas para los 100 kilogramos.

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL los eminentes escritores y publicistas siguientes.

Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.

Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.

Blanco (D. Ramón), Ingeniero Agrónomo, jefe de la Sección Agronómica de Lugo.

Buide Laverde (D. Ramón), Abogado.

Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago.

Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.

Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.

Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia y Académico de la Real Española.

Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.

Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación Nacional C. Agraria.

Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del Homenaje a la Vejez, de Barcelona.

Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.

Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.

Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.

Ribalta (D. Aurelio), Profesor del Ateneo de Madrid.

Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.

Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de Enero de 1920.

D. R. L. M. de Zoñán.

Abonaron su suscripción hasta 31 de Enero de 1921.

D. F. F. de Mondoñedo.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Noviembre de 1921.

D. J. G. R. de Ferrol.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Noviembre de 1919.

D. C. F. G. de Madrid.

D. E. S. de Cillero.

D. R. V. de Carballido.

D. M. F. de Cervo (Cedeira).

D. R. F. de Cedofeita.

D. M. M. de Piarcón.

D. M. G. de Santaballa.

D. G. C. de Orol.

D. C. F. de Gerdiz.

D. A. L. L. de Domiños.

Abonaron su suscripción hasta 29 de Febrero de 1920.

D. P. C. de Ladra.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Abril 1920.

D. J. M. F. de Mor.

Abonaron su suscripción hasta 30 de Diciembre de 1920.

D. M. P. de Eiras.

D. J. C. de Pol.

D. R. M. de Ladrado.

D. J. M. de Domiños.

Los originales y todo lo referente a Redacción, en esta obra:

Sr. Director de «Acción Social»—Mondoñedo.

Imp. de «Acción Social»

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos, tanto en negro como en colores, y a precios económicos.

Especialidad en esquelas mortuorias y tarjetas de visita.
Calle de «El Progreso», 10, Mondoñedo.

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Por el ayuntamiento de Madrid fué elegido alcalde el Conde de Limpias, senador del Reino y concejal de dicho ayuntamiento. Aspiraba al mismo cargo, para el que obtuvo algunos votos, el Marqués de Villabrágima, hijo del Conde de Romanones, concejal del mencionado ayuntamiento y diputado a Cortes; pero la mayoría de los concejales, comprendiendo sin duda que en la villa y corte de Madrid, empezando por el municipio, hace falta mucha limpieza, prefirió al Conde de Limpias. Ahora convendrá que la actuación del nuevo alcalde de Madrid marche siempre en consonancia con su nombre ilustre.

Sin gran oposición fueron aprobados en el Congreso los aumentos en la dotación del Clero, que habían sido propuestos por la comisión y conocen ya nuestros lectores. Cuando estas líneas vean la luz pública, es probable que estén igualmente aprobados en el Senado dichos aumentos.

Tiempo era de que el Gobierno y las Cámaras atendiesen las reiteradas súplicas del sufrido Clero español, que con abnegación admirable viene realizando una importantísima labor social, a pesar de su precaria situación económica, pues sus dotaciones mezquinas no habían sido aumentadas desde el Concordato de 1851 y en cambio habían sido mermadas con el descuento de 14 por 100, mal llamado «donativo voluntario».

También han sido al fin atendidas por el Congreso las justas peticiones de los maestros de escuela, cuyas dotaciones eran insuficientes. El Congreso aprobó las plantillas de los maestros, si bien su completa implantación no habrá de realizarse hasta el año económico de 1921.

Por el presente año quedarán 1595 maestros y otras tantas maestras con la dotación de 1.500 pesetas, pero en el próximo venidero ya ningún maestro ni maestra percibirá menos de 2.000, y todos irán ascendiendo en el escalafón hasta percibir 8.000. Pocos serán sin embargo los que lleguen a esta última escala, de la que sólo habrá 71 plazas para cada sexo.

La sesión celebrada por el Congreso en el día 8 del actual fué deliciosa para los que no somos partidarios del régimen parlamentario. En ella hubo sorpresas muy comentadas y escándalos monumentales. El Congreso en una votación derrotó al Gobierno y después con insultos, bofetadas y bastonazos se derrotó a sí mismo.

Había presentado el Sr. Ventosa una enmienda, en que proponía que se conceda a los municipios la décima parte de la contribución para atender a obras urbanas. El Ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no aceptaba dicha enmienda. El Sr. Cambó la defiende, alegando la necesidad de salvar a las haciendas locales de la inminente ruina que las amenaza. Puesta a votación la enmienda, resultó empate, que decidió en contra de ella el Presidente de la Cámara. Pero se promovió un gran escándalo, protestando varios diputados de que apareciesen votando algunos ausentes y en contra de la enmienda los Sres. Cambó y Barcia, que habían votado a favor de ella.

Para evitar que el escándalo degenerase en tumulto, se procedió a nueva votación, resultando aprobada la enmienda por 91 votos contra 86.

Viéndose así derrotado el Gobierno, en circunstancias normales hubiera dimitido, según práctica constante en el sistema parlamentario; pero, como ya le quedan pocos días de vida, pues no tiene otra misión que la de aprobar los prespues-

tos, no sintió la impresión de la derrota. Los moribundos carecen de sensibilidad.

Como si nada hubiera ocurrido, se acordó prorrogar la sesión y se puso a discusión el anticipo reintegrable a la prensa, que fué combatido con energía por algunos diputados y defendido por otros. Pretendieron rectificar los señores Barcia y Ortega Gasset y se lo prohibió la presidencia, ordenando que comenzase la votación. Entonces comenzó el escándalo, porque el Sr. Ortega Gasset continuó hablando y unos gritaban, increpándole, y otros pateaban, para que su voz no fuese oída. El Sr. Prieto abofeteó al Sr. Luca de Tena y éste le dió dos bastonazos en la cabeza. El escándalo fué entonces tan grande, como jamás se ha visto otro en el Congreso español, donde con frecuencia los hay no pequeños. Bastaría una sesión como ésta para desacreditar un sistema, que no estuviese ya desacreditado.

Restablecido el orden, se aprobó el anticipo a la prensa, se discutieron varias enmiendas y se levantó la sesión a las dos de la mañana, quedando los presupuestos definitivamente aprobados en el Congreso. También en el Senado, donde fueron rápidamente discutidos, quedarán aprobados hoy probablemente.

Ahora, aprobados los presupuestos, debiera retirarse tranquilamente el Gobierno. Pero tiene empeño en dejar también aprobado el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, cuya discusión se reanudó el martes en el Congreso, y cuando esa discusión termine, cualquiera que sea su resultado, se planteará la crisis. Para la solución de ésta ya se vienen haciendo diversos vaticinios, aunque el más probable parece ser el que anuncia la formación de un Gobierno de concentración conservadora, en que entrarán mauristas, datistas, ciervistas y tal vez regionalistas, bajo la presidencia del señor Maura.

Claro está que con esa solución no están conformes los liberales, quienes afirman que no es esta la hora de las derechas y vienen celebrando en estos días varias reuniones, para tratar de la unión de sus distintos grupos, a fin de ponerse en condiciones de ocupar el Poder.

Todos tratan de unirse y todos se afanan para servir al país. Y lo peor es que no lo consiguen, porque con unos y con

otros el país siempre estuvo y estará mal servido.

DEL EXTERIOR

Irlanda, la mártir y esclava de Inglaterra, que hace mucho tiempo venía suspirando por su independencia, cansada ya de sufrir, agotada su paciencia, se alzó por fin contra su opresora despótica en un movimiento insurreccional desesperado.

Los insurrectos, distribuidos en bandos de cien y doscientos hombres, incendiaron y destruyeron las oficinas de percepción de impuestos y los cuarteles de la policía, cortaron los hilos telegráficos e impidieron en los primeros momentos la transmisión de noticias. Según las últimas de allí recibidas, se eleva a 220 el número de cuarteles incendiados, completamente destruidos o grandemente averiados.

La insurrección había sido bien preparada en secreto, estalló en el día 5 del actual y todavía no ha sido dominada por Inglaterra.

Francia ha ocupado militarmente las ciudades de Francfort, Darmstadt y otras, para obligar a Alemania a retirar sus tropas del territorio del Ruhr, según lo dispuesto en el Tratado de Versalles.

Con esa ocupación militar francesa parece estar conforme Bélgica, mas no Inglaterra ni los Estados Unidos. Inglaterra ya envió a Francia una nota, en que le manifiesta su criterio opuesto a la ocupación de las ciudades alemanas y Wilson ha dicho que reserva el suyo hasta que reciba una información completa sobre este delicado asunto.

Por su parte el Gobierno alemán ha enviado a la comisión interaliada una extensa nota, en que justifica las medidas de precaución adoptadas y pide que se amplie hasta julio la autorización para tener en la zona neutral veinte batallones, diez escuadrones y diez baterías.

El canciller austriaco, Renner, visitó en Roma al jefe del Gobierno italiano, exponiéndole sus deseos de que cuanto antes se resuelva la cuestión del avituallamiento de Austria. Nitti se mostró conforme con los deseos de Renner.

Este visitó también al Rey de Italia, de cuyos labios oyó palabras de satisfacción por la paz entre los dos países.

El Rey le obsequió con un almuerzo, al que asistieron los ministros italianos.

Ecos.

INTERESES GENERALES

POLÍTICA AGRARIA

La importante revista ESPAÑA, SU AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, que primorosamente editada y profusamente ilustrada mensualmente ve la luz en Barcelona, bajo la dirección de los señores Albert Despujol y Fabra de Sentmenat, entre otros trabajos de interés, trae el que a continuación copiamos. Con tanta mayor razón hacemos nuestro este trabajo, cuanto que creemos que una de las calamidades mayores que España padece es que su política está de espaldas a los verdaderos y vitales intereses del pueblo. A esa política es preciso combatirla incesantemente y por todos los medios de buena ley. Nosotros así lo haremos; Dios mediante, y nos alegramos de que en todas partes surjan paladines de estas grandes ideas.

Bajo pretexto de analizar y debatir el funcionamiento de las Juntas militares de defensa, primero, y de acometer el estudio de las causas originarias del actual problema social, después, es lo cierto, que desde que las Cortes reanudaron sus tareas, el país viene asistiendo, a un torneo retórico de nula eficacia, para el positivo desarrollo y provecho de sus intereses materiales. Al cabo de cinco años de adiciones y fórmulas económicas, insuficientes para incorporar al nivel de lo que reclaman y exigen nuestras necesidades, vivimos todavía privados de un presupuesto, capaz y definitivo; a pesar de esto, no parecen dispuestos nuestros parlamentarios a variar su norma de conducta; y así se invierten días y semanas en discutir circunstancias y problemas ateniéndose únicamente a su aspecto o trascendencia política, pero sin descender al verdadero origen que las promueve, o cuando no, las agrava.

Dijérase que la guerra, y más tarde la paz, no han provocado en nuestra agricultura ni en nuestro comercio, variación, necesidad, ni apremio alguno: sin embargo, esa misma imprevisión, ese mismo abandono, en que se tienen los verdaderos intereses del país son la principal causa, de que el problema social, sin cauces ni previsiones económicas que lo desvirtúen, haya llegado durante estos últimos tiempos a un estado de máxima virulencia.

Si queréis resolver nuestro problema obrero tenéis que resolver antes el problema de nuestra alimentación—escribía *El Figaro* de París en uno de sus últimos editoriales—y ese mismo concepto pudiera ser aquí recogido por nuestros parlamentarios. Porque es innegable que el verdadero eje de todo nuestro desenvolvimiento social y económico, radica en el mayor o menor desarrollo que se imprima a nuestra política agraria. No podemos perder de vista que la producción triguera en España lejos de aumentar, disminuye considerablemente; que los transportes, lejos de normalizarse promueven en las principales zonas de nuestra producción, constantes conflictos, sin contar con que la aproba-

ción de las nuevas tarifas ferroviarias los encaecerá y por tanto los dificultará enormemente; no podemos ni debemos olvidar todo eso, cuando tratamos de la resolución de todos los demás problemas. Jules Wogue se dirigía no ha mucho al Gobierno francés en estos o parecidos términos: «El verdadero cabecilla de los conflictos sociales es el pan; abaratar el pan, abaratar la vida y todo volverá a sus primitivos cauces». Y este y no otro debiera ser hoy el verdadero objetivo de acción del gobierno.

El desarrollo de una política agraria que intensificara y movilizara toda nuestra riqueza improductiva, vendría a encauzar y resolver los continuos contratiempos con que tropieza nuestra política de abastos. El problema de abaratar el coste de la vida, tiene sin embargo, dos aspectos; uno de producción y otro de organización; y en España están todavía los dos sin resolver.

En el presupuesto presentado a las Cortes por el ex-ministro de Fomento Sr. Calderón se contienen no pocas iniciativas plausibles; pero se adivinan también no pocas omisiones: se trata de un presupuesto de reconstitución, realizable en 20 años; y como tal, dada la importancia técnica y económica que su aprobación ha de suponer para el desarrollo de los intereses materiales por él afectados, adolece del defecto de ser incompleto, insuficiente, pobre. España necesita y puede afrontar holgadamente, un presupuesto definitivo, aun siendo este de mayor cuantía: a nadie puede hoy asustar la inversión de nuestros capitales, si con ello ha de llegarse rápidamente a la movilización y aprovechamiento de toda nuestra riqueza improductiva.

Los proyectos de gobierno, necesitan hoy de previsiones heroicas, que afiancen el porvenir comercial de nuestro país, si no se quiere privarnos de un lugar en la lucha de competencia y de producción que se avecina. Y para lograr eso, menester es que se acometa de una vez y de manera bien completa todos aquellos proyectos, que puedan impulsar y movilizar toda la riqueza de que aquí pudiéramos llegar a disponer, política hidráulica, política agraria; esa debiera ser la que integrara el verdadero programa de todos los partidos y de todos los hombres.

En el extracto de presupuesto antes referido se apercibe ante todo una importante omisión; no se habla para nada, en él, de cuanto se relaciona con el fomento de nuestra ganadería, que necesita sin embargo de preferente atención, tanto para llegar a la selección de tipos y razas, como para eximirnos del tributo que su adquisición nos obliga hoy a satisfacer al extranjero.

Resulta también insuficiente el capítulo dedicado a los aprovechamientos de caudales de agua para el riego; la escasa proporción de nuestros regadíos con relación a las tierras de secano, requiere una mayor acometida en estas obras, de

las que puede depender el mayor o menor crecimiento de nuestra producción: la cantidad presupuestada apenas si da margen para esperar de su inversión una verdadera transformación de nuestra capacidad de cultivo.

La organización de granjas y colonias agrícolas por el Estado, para enseñanza, y aprovechamiento de pequeños agricultores, nos parece francamente mezquina y pobre, máxime considerando el estado del actual problema social agrario, que requiere una intervención mucho más intensa y eficaz por parte del Estado que la que puede llegar a permitir el proyecto.

Pero el estudio y la discusión de tan importantes temas no parece interesar grandemente a nuestros parlamentarios; como si el país bien pudiera esperar.

MIGUEL OLARANTEGUI

ESCUELAS Y MAESTROS

LAS NUEVAS PLANTILLAS

Importando la plantilla de la Nacional, pesetas 78.409.000, la de Gobierno, pesetas 58.201.000, el aumento, 30.208.000, al acumular al importe del proyecto del Gobierno, 58.201.000, la mitad del aumento, o sean, 10.104.000, resulta un total de 68.305.000, cantidad igual al crédito votado por la Comisión de presupuestos para el que ha de regir en 1920, con la obligación de completar en el de 1921 la implantación de la plantilla que figura en el artículo primero del capítulo cuarto, y que después transcribiremos.

Con el expresado crédito de 68.305.000 pesetas, con efectos económicos y de escalafón a partir desde el siguiente día de la aprobación del presupuesto, la plantilla general del Magisterio será la siguiente, hasta el día primero del año económico de 1921:

Sueldos	Plazas de Maestros	Plazas de Maestras	Total	IMPORTE Pesetas
8.000	67	67	134	1.072.000
7.000	102	102	204	1.428.000
6.000	172	172	344	2.064.000
5.000	278	278	556	2.780.000
4.000	384	384	768	3.072.000
3.500	644	644	1.288	4.508.000
3.000	1.030	1.030	2.060	6.180.000
2.500	3.000	3.000	6.000	15.000.000
2.000	6.929	6.929	13.858	27.716.000
1.500	1.595	1.595	2.990	4.485.000
	14.201	14.401	28.202	68.305.000

desapareciendo las plazas existentes, más las 16 que figuran en el proyecto del Gobierno con el sueldo de 7.500, así como las existentes del de 4.500, quedando para este año en el sueldo de 1.500 sólo «2.990 plazas.»

Para la determinación de plazas asignadas a cada categoría, se ha tenido en cuenta:

Primero. El número de plazas existentes en las categorías actuales.

Segundo. El de las que deben tener en 1921 por virtud de la plantilla aprobada.

Tercero. Las categorías que deben desaparecer.

Cuarto. El importe de lo que actualmente percibe cada categoría y de lo que le corresponderá al estar definitivamente implantada la plantilla aprobada, y

Quinto. «Número real de maestros existentes y plazas vacantes en la actualidad.»

Deducida de todos estos elementos la proporcionalidad correspondiente a cada categoría, resultan especialmente beneficiadas las tres últimas. Las de 2.500 y 2.000 pesetas, por quedar en proporción muy distinta a la que se estableció en el proyecto de Gobierno, y la de 1.500 porque el «número de 2.990», que en ella queda por este año no representa «individuo alguno», puesto que el número de plazas vacantes en cualquier época, gira alrededor de unas «tres mil», según se podría demostrar, por lo que, si quedaran algunos maestros en ese sueldo, sería brevísima su permanencia en él, toda vez que por corrida natural de escalas ascenderían al sueldo de dos mil pesetas en término de dos o tres meses a lo sumo.

En el siguiente año económico de 1921 se terminará la implantación de la plantilla aprobada, creando (mitad para maestros y mitad para maestras) ocho plazas del sueldo de 8.000; 78 del de 7.000; 220 del de 6.000; 432 del de 5.000; 642 del de 4.000; 1.250 del de 3.500; 2.452 del de 3.000; y 678 del de 2.500, amortizándose 2.858 plazas del de 2.000, y las 2.990 existentes con el de 1.500, siendo en definitiva la plantilla del Magisterio y su importe la siguiente:

Sueldos	Plazas de Maestras	Plazas de Maestros	Total	IMPORTE Pesetas
8.000	71	71	142	1.136.000
7.000	141	141	282	1.974.000
6.000	282	282	564	3.384.000
5.000	494	494	988	4.940.000
4.000	705	705	1.410	5.540.000
3.500	1.269	1.269	2.538	8.833.000
3.000	2.256	2.256	4.512	13.536.000
2.500	3.384	3.384	6.768	16.920.000
2.000	5.548	5.548	11.096	22.192.000
	14.150	14.150	18.300	73.555.000

con lo cual queda definitivamente terminado este pleito.

ESTUDIOS GALAICOS

“EN LAS IGLESIAS,”

Sinceramente, al Ilustrísimo Sr. Obispo de Orense

Era un santuario humilde, de arcadas elípticas, el santuario donde entramos, en el que desde hace largos años inmenso número de fieles se postra a orar.

Aquel santuario, el llamado de los «Gozos», estaba triste y silencioso a la caída de la tarde; el altar no tenía servidores, y como un corazón sin amor, tenía apagadas las luces.

Varias «ffonas», cuyos cantos reglamentó en los tiempos primitivos «San Pablo», estaban en el repujado altar, parecía que desde allí, plegaban el vuelo.

Más tarde, un sacerdote joven, y un monago viejo en-

traron en el templo. ¡Oh! entonces, un inspirado músico, exparció por el santuario todas sus simpatías; sus manos crispadas hacían brotar notas sonoras del órgano sagrado:

Al conjuro del preludio divino, el embalsamador de almas, el Teólogo galaico, a la manera del músico inspirado salmodiaba cantos sagrados.

Se adormecía la iglesia a la hora en que tú duermes, tranquila naturaleza, apenas alguna lámpara allá en el fondo del claustro enlosado alumbraba chisporroteando en la sombría obscuridad.

Apenas se oía flotar en ella algún suspiro, alguna palabra pronunciada en voz baja, como cuando por un bosque que se adormece, se oye pasar el último vuelo de un pájaro.

Y experimentábamos con emoción creciente, bajo aquella bóveda sombría, que algo grandioso, santo y delicioso se disipaba en la obscuridad.

Sí, aquella Ermita Santuario, estaba triste y silenciosa a la caída de la tarde, el altar donde la «Santiña Gozosa», no tenía servidores, y como un corazón sin amor, sus luces estaban apagadas.

Entonces, temblorosos, inclinamos, la taciturna frente, como barco que zozobra, mientras que fuera de la Ermita llegaba hasta el campo el murmullo de la voz ciudadana.

Las voces que pasaban empujadas por la brisa del campo, decían alegremente:—«Disfrutemos de los goces del mundo; para nosotros las copas de oro llenas de vinos deliciosos, para los demás los cálices rebosantes de amargura»—

¡Sí, Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo!

En mi cerebro culumbraron los destellos de la oración;

y allí, en el santuario del agro celta, también salmodié la oración.

«VIRXEN D'OS GOZOS»

¡Oh, Santiña!
¡Querida maicifa,
estrela celestial,
alumea o mar da vida
de Galicia delorida,
chea de sombras e mall

Sei que ti lle fas favores
sunnindo con alegría
a tod'o qu'en ti confía
afrixido de doores.

Sei que brilas mais qu'o rayo
n-os espíritus oscuros,
e qu' abrandas o's mais duros,
¡Reina d'as frores de mayo!

Sei que sostés ós creentes,
que encamiñas ós perdidos,
y-os d'os amores fuxidos
qu'a ti se acollen doentes.

Sei qu'o mundo berra airado
e amenaza a tu'ha igrexa
sei qu'os vicios e à envexa
buscan ¡tolos! un reinado.

¡Oh! Santiña, o sol nacente
parpadexa sin calor;
¿donde está o puro amor?
¡Xa o encontréil! ¡Na tu'ha frente!

ANTONIO ESTÉVEZ CAO.

Orense, 1920.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

LOS FINES DE LOS SINDICATOS

—¿De suerte que el Sindicato no es sólo para alcanzar ventajas económicas?

—¡Qué ha de ser! Aun la Ley de Sindicatos Agrícolas señala expresamente más fines que los referentes a ventajas económicas, como son la enseñanza, la defensa de los intereses, el arreglo de los desacuerdos. Y luego otras leyes y Real O. conceden al Sindicato ciertas intervenciones, sociales, como el voto en la elección de algunos funcionarios, moralizadoras, como la inspección de vinos y abonos, y administrativas, como la intervención en el reparto de consumos.

—Pero todo eso se refiere a las ventajas económicas.

—Veamos. En lo económico es preciso distinguir tres aspectos: el puramente económico, lo moral, y lo social. Sin estos dos últimos aspectos no es posible concebir el primero en la práctica. Si el Sindicato fuese puramente económico, no habría mejor Sindicato que el animado por la idea comunista. En este sentido, los soviets rusos son excelentes Sindicatos, que se repartieron los bienes económicos, y los disfrutaban mientras duren. ¿Que Sindicato puede compararse

con el Soviet en ventajas económicas, al menos por el momento?

Ello nos demuestra el error de los que afirman que lo exclusivamente económico es la única finalidad del Sindicato.

Lo económico, finalidad del Sindicato, no ha de traducirse sólo por ventajas materiales; sino más bien por armonización de intereses, por conformidad y subordinación del orden económico a la moral y al derecho. De esta suerte, el Sindicato de labradores va tras las ventajas materiales por el restablecimiento del orden económico desquiciado con la práctica de las teorías individualistas, con la opresión de los poderosos sobre las clases humildes. Y para ello, naturalmente, precisa el Sindicato acudir a la acción moralizadora y justiciera.

¿Está clara la más importante finalidad del Sindicato, la acción social ejercitada por las colectividades con la fuerza de la unión?

—Sí. Mas la Ley de Sindicatos nada de eso dice.

—La Ley de Sindicatos es una de tantas que da el Estado para regularizar las agrupaciones que se desenvuelven dentro de la sociedad civil. Pero, ni el Estado puede sin extralimitarse coartar la acción de esas agrupaciones, mientras se mantenga dentro del orden. Y esa acción que es necesaria, medio indispensable para alcanzar las

finalidades que señala la Ley, bien podemos creer que implícitamente la autoriza.

Además, el Sindicato debe tener más honda raigambre que los artículos de una ley. El Sindicato ha de ser una agrupación de familias espontánea, vigorosa, bien dirigida, que se proponga conquistar cuanto al labrador pertenezca por justicia, pueda darle el progreso, y hasta la equidad natural. La acción del Sindicato a este respecto no tendrá más límites que la prudencia y el buen sentido. Un sentido netamente cristiano, evangélico, católico sincero, y por consiguiente, sin respetos humanos que lo atrofien, ni mistificaciones que empañen su pristina pureza.

Sin embargo, en la práctica, los Sindicatos se concretan a las ventajas económicas.

—Por ellas será necesario empezar en muchos casos, dado el estado mental de nuestros labradores. También el Salvador multiplicó los panes y los peces para alimentar a la multitud que le seguía y escuchaba. Y no debe prescindir el Sindicato de procurar ventajas económicas; pero Sindicato que en nuestro campo se concrete a eso, es Sindicato muerto.

La dirección del Sindicato católico no puede ofrecer en lo económico las gólgas del Socialismo extremista, ni mantener el fuego sagrado con el fantasma de la huelga general para conquistar por la violencia el poder, como hacen los Sindicalistas rojos. Por eso el Sindicato católico en lo económico, respecto a éstos, lleva la de perder.

¿Y aun habrá quién pretenda coartar la acción del Sindicato a lo económico?

—Conformes. ¿Y qué me dice ahora de la política en los Sindicatos?

—¿Usted ha leído «La política de Dios y el gobierno de Cristo», de nuestro inmortal Quevedo?

—No, señor.

—Pues, lea, lea.

J. M. BALSEIRO QUIRÓS

DOS POLOS

“EL TRABAJO SIN LEY MORAL”

Mis fuerzas se resienten, mis energías menguan, mi esfuerzo decae. Es menester descanso, es forzoso alivio, es preciso reparo.

Limitemos las horas de trabajo, amplíemolas las del asueto, aumentemos el salario. Suplantemos el ruido monótono de las máquinas por las ruidosas carcajadas, la sobriedad por el hastío, la paz por la agitación.

Y el trepidar ingente de la moderna maquinaria, cesa; y cesa la placidez del ambiente social; el transitar silencioso de la gran masa obrera, conviértase en caudalosa ola, y en rostros contraídos los semblantes antes tranquilos.

La tierra se conmueve, al pisar recio de la falange trabajadora que engrosándose la recorre en sus distintas direcciones, amenazando abrirla en surcos con la reja de sus ambiciones, sem-

brar en ella sus odios y rivalidades y regar con sangre la semilla fecunda en angustias y dolores.

Surge entonces la concesión; cálmense los ánimos contrariados por revueltas ideas; desvanécese la amenazadora tormenta, cesa la febril agitación que calles y plazas invade, y de nuevo vuelve a sentirse el acompasado movimiento de las máquinas, acusando vida, indicando actividad, anunciando abundancia.

Logróse restar horas al trabajo y conquistar mejoras en el salario; el obrero siente entonces la fuerza del número; su primer triunfo ensancha los horizontes de su ambición sin límites.

Gozoso con sus trefeos, trabaja con afán, y «la producción» gana: los momentos mermados y los jornales que crecieron, multiplican las energías del trabajador que, brioso, las deja a la fábrica de donde las recibe.

La economía social, ansa bienestar; patronos y obreros sienten las ventajas del cambio operado; la abundancia impera, el salario equitativo es norma, excepción los hogares faltos de recursos.

Pero los fulgores del triunfo han cegado las «mentes obreras» que al sentir más de cerca el áscua de la lucha social, tras nuevas mejoras se sienten obligadas y la pretensión exponen, la armonía rompiendo y amenazando el orden.

Claudian los poderes, las clases altas se cumben, nueva merma experimentan las horas, nuevo aumento el salario.

«La producción» se resiente: dividido el día en tres círculos, en uno sólo se enclaustra al trabajo; al descanso los otros dos se consagran. Surge el tedio y el fastidio: la gran masa obrera padece *la indigencia de su espíritu*; su pobreza intelectual, no se siente agujoneada, y no reclama lugares de estudio, sino centros de orgía y algazara; disípanse las energías, consúmense los diarios jornales, olvídase el hogar, siéntese aversión al trabajo; y el afán de limitar más sus recintos y lograr nuevas ventajas, el desconcierto social motiva y el conmoverse de la sociedad... como fruto de haberse limitado las horas de labor y aumentado las del ocio y el placer; las de las ambiciones y rivalidades, las incuas propogandas y cautelosas insidias, las de la orgía y el desenfreno, producto de una sociedad apartada de Dios.....

II

—La vida es corta, el deambular de los días limitado, el girar de las horas en sus ejes de oro y diamante rápido y apenas perceptible. Es menester trabajar, es forzoso inflar los momentos, es preciso intensificar la labor.—El tiempo de que dispone «el obrero de la mente» hácese insuficiente.

Hay que aprestarse a continuadas vigiliat, el rehacer la labor de nuestros mayores se impone, el legar nuevas obras de arte es un deber. No podemos ser parásitos de generaciones trabajadoras, no podemos permanecer pasivos ante el olvido de nuestras pérdidas glorias; estamos llamados a sacudir el polvo de los tiempos en archivos y bibliotecas.

Y una saludable inquietud espiritual se advier-

te; y se advierte el imperceptible tejido que sobre el mundo de la ciencia tienden unos hombres que, desconocidos y olvidados, sobre aquellos tejen su saber, laborando en silencio.

De vez en cuando, con los fulgores de su ingenio, de la sociedad son motivo de admiración, y su nombre popular se hace, popular su peregrino saber, que brilla ya con destellos de inmortalidad.

Pasan los días, transcurren los años, los siglos voltean en sus círculos de granito, y la ciencia levanta sus reales y su solio cimienta.

Y nuevas obras ocupan las gloriosas bibliotecas, y nuevos secretos la ciencia revela, y nuevos progresos la industria acusa, y nuevas maravillas las artes regalan, y nuevos productos la Naturaleza ofrenda, y nuevos progresos el Comercio realiza, y su gloria el hombre acrecienta, y su bienestar la humanidad decora....

Y siéntense nuevas ansias de triunfos, de gloria de inmortalidad; ensánchase las horas del trabajo, intensifican los momentos de labor, asóciense los intelectuales sus mentalidades aunando, y triunfos de titanes y gloria de superhombres persiguen, celebridad sin igual y sin igual poderío. Ante su valer, rendir quieren las más grandes potencias y a sus plantas ver prostrados a portentosos ingenios y a caudillos cubiertos de laureles; a poderosos monarcas y enfatuados magnates; a linajudas damas e impúdicas Mesalinas.

El nombre de Voltaire y demás enciclopedistas—a quienes visitaban «conmovidos» y «aun intimidados», los Marqués de Mora y Duque de Villahermosa, el Príncipe de Beauvan, el famoso Laharpe, el Conde de Lally—Tollendal y tantos otros—; la conducta, con Mme. Geoffrin (1) seguida por María Teresa y Catalina II, Federico de Prusia y el rey de Polonia Estanislao Panatovvski; el proceder del conde de Aranda y Luis XV; la desvergüenza de la Pompadour y la Du Barry, el estado reflejan del momento que reffiero, en el que la sociedad flaquea sobre sus puntales y crepitar se siente el magno edificio social, amenazando desplomarse; el orden ha sido expulsado y el desorden ocupa su puesto.

Gimen todas las clases sociales las consecuencias del mal: al golpe de la sangrienta cuchilla, caen las cabezas que ciñen coronas, y los cuerpos que sólo harapos ciñeron; desmorónanse los grandes imperios y levántanse remedos de realeza, majestad y soberanía.

Torrentes de sangre anegan el mundo; la lava ardiendo de la corrupción, corroe el cuerpo social, por doquier se levantan angustias y dolores, por doquier lágrimas y desolación; todo por haberse trabajado excesivamente...; todo por haberse laborado sin levantados ideales; todo por haberse apartado de Dios «el obrero de la mente»...

III

Cuando las gentes trabajaban—cual ocurría en la Edad Media—, sus miradas fijas en la es-

trella del *Deber* que sus pasos guiaba, levantábase las obras suntuosas que al arte moderno no le es dado superar, ni aun igualar; escribíanse los gloriosos manuscritos y las páginas gloriosas que con religioso fervor custodian archivos, bibliotecas y museos; trazábase los cuadros soberbios que el mundo artista considera preciada reliquia...

Entonces el trabajo rendía los ópimos frutos que todavía saboreamos con deleite: el trabajo era virtud, mientras que ayer fué piqueta demolidora...., y hoy motivo de sangrienta discordia entre las clases sociales.

RAMÓN BUIDE LAVERDE

¡Cuántas familias se arruinan económicamente por las modas!

Porque no saben contenerse en su propio estado, quieren que el paso sea mayor que la pierna; tienen las alas cortadas y anhelan sin embargo encumbrarse tanto como las águilas, pretenden representar en el mundo aquel papel que Dios no les ha dado. No niego yo que tal vez se encuentren maridos, en cuyas manos estarían mejor el huso y la rueca que en las de su mujer; pues en vez de regirla y gobernarla acerca de la forma que han de seguir en vestirse honradamente, se dejan regir y gobernar de ella, «por tener paz en casa, que no la habrá, si la mujer y las hijas no van en público a la moda». Más ¡que desaconsejados que son! Si alguna yegua aliva no se puede domar, cortadle la melena, dice Aristóteles. Lo mismo digo proporcionalmente de las mujeres: cercenadles su lujo, haced que vistan más llanamente y veréis cómo luego aquellas bestias indómitas, se hacen manejables y mansas.

Y si tal vez no caen las familias de su estado, ¿sabéis a qué se debe? A que las galas, los adornos, las joyas, se compran, pero no se pagan. El célebre Capuchino, Fray Mateo de Bascio, encontrándose un día con un abogado, que en vez de vestir a los desnudos, desnudaba a los vestidos, se llegó a él, y con mucho modo asiéndole la toga, la comenzó a torcer y... al punto comenzó a llover viva sangre de aquella toga en señal de la que el doctor sacaba todos los días de las venas de los pobres. Si este mismo santo hombre hubiera querido hacer la misma prueba en las galas de ciertas damas, no hubiera hecho correr menos sangre. No se paga a las criadas, no se paga a la iglesia, no se paga la contribución, no se paga a los comerciantes. ¿Por qué? Porque no se puede, porque es menester que la mujer vaya vestida a la moda. ¡El que ha de cobrar, que tenga entre tanto paciencia! ¡El que se muere de hambre, esperando, muérase y espere, mientras no se muere!

La humildad es como la semilla; mientras más se esconde en la tierra, mejor arraiga y más grande árbol se hace.

(1) Fué quien suministró «con mano generosa los fondos necesarios para la costosa obra de la *Enciclopedia*.» «El Marqués de Mora», por el P. Luis Coloma (S. I.); Madrid 1905; página 18.—Debe también consultarse la interesantísima obra del mismo autor: «Retratos de Antaño.»

NOTICIAS VARIAS

El próximo viernes 16 principiará la Santa Misión que, en esta ciudad darán los dos PP. Jesuitas Vázquez Guerra y Carmona.

La Misión será en el Campo de los Remedios, a no ser que lo impida el mal tiempo; que en ese caso será en la Catedral.

El primer acto tendrá lugar el viernes a las 5 de la tarde, y para los días sucesivos el horario se señalará oportunamente.

El recibimiento de los Misioneros se hará saliendo de la parroquial de Santiago el viernes a las 5 de la tarde una procesión presidida por el Excmo. Sr. Obispo, llegando hasta los Remedios y bajando a la Catedral, donde se verificará el acto inaugural de la Misión.

El martes de Pascua, 6 del corriente mes, por la tarde dió en el salón de Actos del Seminario su primera conferencia social el canónigo de esta S. I. Catedral D. Vicente Saavedra. Son 8 las que como carga especial de la Canonía tiene que dar cada año. Fué dicha conferencia una ojeada general sobre la cuestión social. Examinó primero el conferenciante si existe la cuestión social, explicando a la vez en que consiste; expuso las tres soluciones que a esta cuestión pueden darse, la individualista del liberalismo económico, la comunista del socialismo y la católico-social de la escuela católica. Como el liberalismo y el socialismo, que nacen del mismo viciado principio, la negación práctica, lo menos, de Dios, aunque después echen por distintos caminos, no resuelven la cuestión social, sino lo que hacen es agravarla, concluyó manifestando el deber de los católicos, del clero y de los seminaristas en primer término, de consagrarse al estudio y trabajar en la solución de la cuestión social conforme a los principios de la escuela católica, que es la que sigue las enseñanzas y acata las normas dadas por la Iglesia.

La 2.ª conferencia tendrá lugar en la Pascua de Pentecostés y versará sobre el *Principio de asociación y el Sindicato*.

Falleció en el Hospital de S. Pablo de esta ciudad la Superiora de las Hermanas de la Caridad que estan al frente de aquel establecimiento, Sor Heriberta Selva Santamaría. Hacía tiempo que su muerte era esperada, pero no dejó por eso de causar profunda sensación.

Era Sor Heriberta, como la llamaban todos, mujer de gran talento, carácter y celo, que profesaba un amor especial al Instituto a que pertenecía y a la casa que gobernaba. Así lo demostraba siempre que se presentaba ocasión, como ocurrió últimamente con motivo de la gripe. Cómo el pueblo apreciaba las virtudes y dotes de Sor Heriberta, se vió en su entierro y funerales, que estuvieron concurridísimos. Descanse su alma en paz.

De edad bastante avanzada y después de larga enfermedad, ha fallecido el guarda de la Catedral D. Ramón Vilalba. Descanse en paz.

Ha sido aprobado en el último ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Telégrafos el simpático joven mindonienense D. Felix Pérez Rodríguez. También han aprobado el último ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Correos los jóvenes D. José González Janeiro y D. José Pérez-Fontán. Nuestra enhorabuena a los nuevos funcionarios y a sus respectivas familias.

Es esperado en España el célebre sabio italiano Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos, que viene con objeto de estudiar las causas de ciertas señales misteriosas que, desde hace algún tiempo recogen nuestros aparatos radiotelegráficos. No hallando explicación al fenómeno, hubo quien lo atribuyó a influencias planetarias, llevándose Marte la culpa de lo que ocurre. A ver si Marconi da con el hilo.

Según las noticias que nos comunican, algunos ayuntamientos se proponen hacer en esto de los consumos alcaldadas de marca mayor, para aparentar que cumplen el Decreto sobre el *Impuesto Municipal*, y burlar sin embargo aquel redentor Decreto.

Esos atropellos no pueden prosperar si los pueblos tienen un poco de energía, si los párrocos, los mayores contribuyentes y los Sindicatos se empeñan, que deben hacerlo, en no consentir tales atropellos.

Una vez más advertimos que los ayuntamientos no constituyen las juntas. Se componen éstas de vocales natos y electivos: los primeros son los párrocos, los mayores contribuyentes y un representante de los sindicatos (en la comisión de la parte real); los vocales electivos los designan libremente los electores, no los alcaldes ni los secretarios.

A los ayuntamientos sólo toca facilitar la constitución de esas juntas y suministrar para eso los datos necesarios.

Todos los abusos que en esta materia se cometan deben denunciarse sin contemplaciones de ningún género al Tribunal de repartos de la provincia.

Véase lo que decía el Sr. Ministro de Hacienda, en contestación a las reclamaciones de esta Federación, en el número 52 de esta Revista, correspondiente al 15 de marzo.

Si los ciudadanos son negligentes en el ejercicio de sus derechos, no echen luego la culpa a nadie de que los atropellan.

En Madrid ha sido asesinado por unos huelguistas el profesor de la Escuela de Minas Sr. Pérez Muñoz, que, como miembro de la Unión Ciudadana, trataba de defender a unas obreras cuando en uso de su perfecto derecho acudían al trabajo.

El proceder de la víctima ha atraído la admiración de todo el pueblo sano; el de los agresores ha producido indignación grandísima.

Se calcula que al entierro del Sr. Pérez Muñoz asistieron 20.000 personas.

Según dicen de Ferrol, se hacen grandes preparativos para la botadura del crucero explorador «Victoria Eugenia». Aun no se sabe si para la ceremonia del lanzamiento el día 21 del actual vendrá el Rey o alguna persona de la familia real. Según una versión es posible asista la Reina Victoria. El buque saldrá muy engalanado y se preparan festejos para obsequiar a los forasteros que concurran.

Los socialistas aumentan cada día su historia de crímenes. En Asturias ha habido una terrible colisión entre obreros católicos y socialistas. Las primeras noticias dicen que son 11 los muertos y pasan de 50 los heridos. La agresión partió de los socialistas y se dirigió primero contra los obreros católicos y después contra la Benemérita que trató de defender a los agredidos. El motivo fué que los socialistas se empeñaban en mantener la huelga, mientras que los católicos querían acudir al trabajo. ¡Bona manera de respetar la libertad del prójimo!

Leemos en varios periódicos:

«Las bellas señoritas, licenciadas en Medicina y Cirujía, Elisa y Jimena F. de la Vega, de Vegadeo, hijas del reputado doctor y director del balneario de Guitiriz don Wenceslao F. de la Vega, que actualmente se hallan en Madrid practicando los estudios del doctorado, han sido agraciadas con la cruz de Alfonso XII por los méritos contraídos en su vida escolar».

Con este motivo se hace mención de la serie no interrumpida de brillantes calificaciones y matriculas de honor por ellas alcanzadas y de otros méritos literarios por ellas contraídos.

Se ha tramitado al Sr. Alcalde de Abadín un oficio de la maestra de Labrada, sobre la existencia de la escarlatina en aquel distrito escolar, para conocimiento de esta autoridad y del Inspector de Sanidad municipal y que tomen las medidas necesarias para evitar el que se propague dicha fiebre.

El temporal que desde hace días viene reinando, ha causado daños en no pocas partes de los sembrados, en los árboles y en los edificios. Hubo lluvias torrenciales y en el momento en que escribimos sigue reinando viento impetuoso.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO II

MONDOÑEDO, 15 DE ABRIL DE 1920

NÚM. 17

INSTRUCCIONES para los expedientes de cons- titución de Sindicatos Agrícolas

FORMA PRACTICA DE CONS-
TITUIR LOS SINDICATOS DE
PRIMERA INTENCION CON
ARREGLO A LA LEY DE SIN-
DICATOS AGRICOLAS DE 28
DE ENERO DE 1906.

Se presenta en el Gobierno Civil de la provin-
cia una instancia, dirigida al Gobernador y firma-
da por diez socios, en la que se haga relación a
los artículos del reglamento que traten de los fon-
dos con que la entidad cuenta para su sosteni-
miento, cuatro ejemplares de los estatutos por-
que haya de regirse la institución, también firma-
dos por los diez socios, la lista de los socios que
forman el Sindicato, con las diez firmas antes
citadas, y con indicación de quienes son las per-
sonas que pertenezcan al Consejo Directivo y las
cédulas personales de los diez firmantes.

La solicitud, la lista de socios y cada una de
las páginas de uno de los ejemplares de los es-
tatutos, deben reintegrarse con timbre de diez
céntimos, en el acto de la presentación de estos
documentos en el Gobierno Civil, función que no
deberá hacerse nunca por correo, sino personal-
mente o valiéndose de un amigo de confianza,
debe devolverse al interesado uno de los ejem-
plares de los estatutos sellado, fechado y fir-
mado.

FORMA PRACTICA DE CONS-
TITUIR LOS SINDICATOS AGRI-
COLAS CON ARREGLO A LA
LEY DE ASOCIACIONES DE
30 DE JUNIO DE 1887.

Los iniciadores o fundadores del Sindicato de-
ben dirigir al Gobernador Civil de la provincia,
ocho días antes por lo menos, de la constitución
del mismo, un escrito acompañado de dos ejem-
plares de los estatutos porque haya de regirse el
Sindicato a los efectos del art.º 4.º de la Ley de
30 de Junio de 1887 y cédulas personales del ini-
ciador o iniciadores.

Los estatutos deberán precisar la denomina-
ción y objeto de la entidad, su domicilio su for-
ma de administración o gobierno, los recursos
con que cuenta y la aplicación que haya de darse
a los fondos o haberes sociales en caso de diso-
lución.

La instancia debe reintegrarse con un timbre
de peseta, uno de los ejemplares del reglamento
deberá reintegrarse en su primera página con un
timbre de cinco pesetas y en cada una de las de-
más con un timbre de peseta.

En el acto de la presentación, que también de-
berá hacerse por persona de confianza, se devol-
verá al presentante uno de los ejemplares del re-
glamento sellado fechado y firmado.

En el caso de negarse en el Gobierno Civil a
la admisión de los documentos, el interesado po-
drá levantar acta notarial de la negativa, inser-
tando en aquella los documentos, y esta acta sur-
tirá los efectos de la presentación y de la admi-
sión de los mismos.

Una vez transcurridos ocho días de la presen-
tación, puede celebrarse en cualquier momento
la reunión para la constitución del Sindicato.
Dentro de los cinco días siguientes a la consti-
tución, deberá remitirse al Gobernador Civil una
certificación del acta de la misma, con timbre de
dos pesetas y acompañado de un oficio de remi-
sión suscrito por el Presidente.

INSTRUCCIONES para fundar Sindicatos cuan- do no puedan enviarse propagandistas

1.º Pedir a la Federación, Progreso 10,
un paquete de fundación, en el cual hay regla-
mentos, solicitudes al Gobernador, Ministro y
Prelado y cuanto es necesario.

2.º Una vez recibidos éstos, un grupo de las
personas mas escogidas de la localidad tanto
patronos como obreros leer el reglamento y la
Cartilla social, firmar los reglamentos y solici-
tudes, según se explica en uno de los documentos
y enviarlos a la Federación de la provincia, o
persona encargada en la misma para que las pre-
sente en el Gobierno Civil.

3.º No hace falta que al principio las perso-
nas que formen el Sindicato sean muchas, con
diez basta, pero si los hay buenos, pueden entrar
cuantos quieran.

4.º Al nombrar las que han de componer la
Junta Directiva, escoger bien las personas que
han de dirigir el Sindicato, tratando de que sean
los que más confianza puedan inspirar a toda
clase de vecinos del pueblo, sean del Sindicato
que quieran.

Las personas que estén al frente de los parti-
dos políticos de la localidad, o que sean Agen-
tes electorales, no conviene que formen parte de
las Juntas Directivas, pero sí pueden ser socios

de los Sindicatos, a condición de no hacer política dentro del mismo.

5.º Enseguida extender por el pueblo la proclama de llanamiento a los labradores y empezar a admitirlos; conviene exceptuar con firmeza a los de mala conducta moral y a los levantiscos, pero diciéndoles que cuando prueben durante bastante tiempo que se han corregido, se les admitirá con el afecto que a los demás.

6.º Conviene que el Sindicato, una vez constituido abra cuanto antes las imposiciones de Caja de Ahorros y empiece a dar préstamos, así como adquirir en común comestibles y abonos por medio de la Federación y organice lo antes posible la sección de Socorros Mutuos.

7.º Debe atender con especialidad a atraer a los obreros mejorando sus condiciones, facilitándoles el arrendamiento y adquisición a plazos de algo de tierra que cultive con algún préstamo, y las demás ventajas que puede ofrecer el Sindicato.

GRITO DE ALARMA

De un artículo publicado en «El Debate», bajo este mismo título, por D. Severino Aznar, Cateórico de la Central y del grupo de la Democracia Cristiana, tomamos los siguientes párrafos:

«Tenemos una tupida red de Sindicatos agrícolas extendida por todas las regiones españolas. Los labradores están agrupados en Sindicatos, los Sindicatos en Federaciones, las Federaciones, en una Confederación. Esta Confederación es más numerosa que la Unión General de Trabajadores y más que la Confederación General del Trabajo. Ninguna asociación de ciudadanos españoles es más extensa ni tiene sus núcleos más estratégicamente distribuidos sobre el suelo nacional.

Ha sido un triunfo espléndido de la acción social católica, una reserva formidable para el orden, una mina para la pública prosperidad, una fuerte argamasa para la resistencia y estabilidad de la sociedad-nación, una esperanza para el catolicismo.

En los extranjeros que la estudian como economistas o como sociólogos, despierta curiosidad y asombro «¿Cómo ha podido hacerse esto—se dicen—en tan poco tiempo?» Cuando me han hecho esa pregunta siempre les he contestado: «Es la obra del Clero, un fruto de su celo por las almas y por el pueblo. Sin los curas no se hubiera hecho ni se sostendría sin ellos. El clero es numeroso, el pueblo y un ideal lo espoleaba. No hay clase social que con mayor desinterés haya hecho por eso más bien a España en este siglo».

Esa organización agraria es para nosotros, católicos, un motivo de orgullo. Tocarla para hierirla sería insensatez que levantaría llamadas de protestas coléricas. Conservarle una vitalidad fresca y dúctil a las evoluciones que toleren los principios e impongan la realidad, colaborar a su obra con sugerencias, con defensa, es obra que he creído yo siempre patriótica y para el católico, aún para el que se quiere llamar sólo «hombre de orden», casi un deber de conciencia.»

AGRICULTURA PRACTICA

EL EMPLEO DE ABONOS POTASICOS ES NECESARIO PARA EVITAR EL AGOTAMIENTO DE LOS TERRENOS

Queremos dar a los agricultores una sencilla lección de química agrícola, que esperamos no echarán en saco roto.

Las plantas, exceptuando la mayoría de las leguminosas, absorben del suelo, entre otras sustancias más secundarias, ácido fosfórico, potasa y nitrato, de importancia capital para su alimentación.

¿Cómo se devuelven al suelo esas materias nutritivas? El ácido fosfórico, aplicando superfosfato de cal o escorias Thomas; la potasa con el uso del cloruro potásico, sulfato de potasa o kainita, y el nitrógeno por medio de nitrato de sosa o de cal, de sulfato amónico, de residuos vegetales y animales, mediante el trabajo de las bacterias del suelo, lluvias y nieves, etc., y sobre todo, cultivando plantas leguminosas, que lo absorben del aire por medio de bacterias que en sus raíces viven.

De aquí resulta que mientras que el suelo se enriquece en nitrógeno de diferentes modos, no aumenta su cantidad de ácido fosfórico y de potasa más que con los abonos que se aplican al terreno. Ahora bien, o hablando con más exactitud, *ahora mal*, los labradores emplean ya corrientemente el superfosfato de cal, descuidando demasiado a menudo la fertilización potásica, y no debemos sorprendernos que en estas condiciones el suelo mantenga o aumente su reserva de ácido fosfórico, agotándose con mayor o menor rapidez el stock de potasa.

Y debemos advertir al agricultor que el suelo se agota antes en potasa utilizando solo superfosfato, que no empleando ningún abono, pues con el empleo de superfosfato las cosechas han aumentado extraordinariamente, lo que ha traído consigo la absorción de una mayor cantidad de potasa. La creencia de los labradores de que los abonos químicos esquilman las tierras, es errónea si se utilizan las tres clases de fertilizantes: fosfatados, nitrogenados y potásicos (dando de cuando en cuando algo de materia orgánica), pero es muy cierta en el caso de utilizar sólo superfosfato, pues la aplicación de éste obliga a las plantas a extraer mayores dosis de nitrógeno y de potasa, nitrógeno que recibe el suelo con multitud de sustancias, no proveyéndose a la tierra, en cambio, de potasa más que con los abonos químicos.

ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS

Una multitud de circunstancias accidentales debilitan el vigor de las plantas y abrevian su vida.

Las nieblas mefíticas, los vapores volcánicos, el humo y las exhalaciones de los laboratorios químicos son perjudiciales para la vegetación.

El agua cargada de principios pútridos produ-

ce en los vegetales escrescencias fungosas, plagas, úlceras, secreciones pútridas y una especie de gangrena.

Si se deja estacionar el agua en la herida de una planta, se forma una carie que se propaga rápidamente.

Un terreno abonado con despojos animales y vegetales (grasas, crisálidas, etc.) hace podrir las cebollas o bulbos de las liláceas.

Un terreno excesivamente abonado produce la transformación de los cálices en hojas, de los óvulos en bulbos, de los pistilos en botones; de las corolas irregulares en regulares, de las semillas y de los pistilos en pétalos y hace la planta infecunda.

Privadas de movilidad y de voluntad, las plantas están más expuestas que los animales a las causas destructivas.

Una parte de los animales tienen la base de su existencia en la destrucción de los vegetales.

Muchos parásitos vegetales no se contentan con vivir a expensas de las plantas que les dan hospitalidad, sino que con mucha frecuencia, quitándolas el medio de respirar, las hacen perecer.

Al *orobanque*, o hierba, toro, nace en las raíces de algunas plantas, y perjudica gravemente la vegetación.

Hay otros que se agarran al tallo de las plantas herbáceas y las sofocan.

Otros crecen en el tronco y las ramas de los árboles y debilitan su vitalidad.

Pero las enfermedades más graves las producen diminutos parásitos pertenecientes a la numerosa familia de los hongos.

Los hongos están, generalmente, formados por pequeñas células estrechas y alargadas, a modo de hilos, que forman un tejido espeso. Muchos de ellos tienen una sola célula muy larga y con muchas ramificaciones. La mayor parte de estas celdillas son tan pequeñas, que sólo pueden distinguirse con ayuda del microscopio, presentándose a la simple vista como masas pulverulentas.

Los fenómenos de la multiplicación de los hongos son, generalmente, muy sencillos, y en pocos casos algo complicados. El medio más común de propagación es por escisión o separación de la célula y por esporificación. La propagación de los hongos es verdaderamente asombrosa.

Al contrario de los vegetales, que toman a la atmósfera el carbono y el agua, y a la tierra las sales necesarias para la formación de los tejidos de su cuerpo, los hongos toman su alimento, ya formado, bajo forma de combinaciones orgánicas, a expensas de los vegetales o de los animales.

Muchos viven sobre cuerpos orgánicos en descomposición, y son los que provocan la podredumbre y la putrefacción. Otros toman su alimento de los organismos de los vegetales o animales vivientes, y se llaman parásitos. Estos provocan alteraciones, más o menos graves, acabando por conducir a la supresión del proceso normal de la vida.

Tales son las temidas enfermedades del *carbón*, la *rojéz*, el *blanco*, y otras.

Muchos hongos pueden vivir en uno u otro es-

tado, por lo que pueden penetrar en una planta viva y sana, herirla, y después de matarla, determinar su descomposición y multiplicarse terriblemente. Estos hongos se llaman semiparásitos.

Los hongos se multiplican, generalmente, en primavera. Su difusión está favorecida por el calor húmedo, y en general, pierden con la sequía su facultad de germinar, así como también con el invierno, contra cuyas inclemencias se defienden por medio de una robusta membrana y de los tejidos del vegetal que le rodean.

LOS PASTOS Y LA LECHE

Todos los países se ocupan en estos últimos años de estudiar los medios para conseguir basarse a sí mismos en todos los órdenes, y principalmente en el de la alimentación. Pero entre todos, la Gran Bretaña es la que estudia la cuestión con mayor propósito de resolverla por lo mejor, y a una proposición de abandonar parcialmente, ya que no totalmente en un principio, el sistema de pastos, por el de cosechas labrantías para la alimentación del ganado de leche durante la estación de verano, los agrónomos ingleses han dicho que no puede sostenerse que el primero sea el más económico, ni mucho menos.

Los rendimientos medios del heno durante Mayo a Septiembre dicen no excede de siete toneladas por área, lo que no llega a una producción diaria de 50 kilos, cantidad a todas luces insuficiente donde se crían vacas lecheras, para su sostenimiento y producción. Aparte de esto, si el verano es excesivamente caliente, la producción de hierba disminuye y en este caso se hace preciso acudir a los alimentos secos, a menos de que, como rara vez ocurre, se disponga de abundantes provisiones de plantas forrajeras, en la mayor parte de los casos muy resistentes a la sequía.

Por muy generosamente que se abonen las tierras de pastos, no puede conseguirse que produzcan tanto alimento como las cosechas de leguminosas, con o sin mezcla de hierbas, ni como la de maíz aunque algo puede hacerse para mejorarla. En efecto; el estiércol aumenta el peso de la hierba y los fosfatos y potasas la calidad por medio de la alfalfa; y es indudable que cuanto mayor es el peso de la hierba, que, cuando lleva trébol y alfalfa, contiene muchas raíces de considerable valor nutritivo, es más ventajosa, porque da mejores resultados que los obtenidos en pastos compuestos con las mejores especies.

Por otra parte, se ha demostrado de estudios realizados sobre ocho clases de alimentación para el ganado, que el pasto de hierba figura entre los más inferiores, con un valor alimenticio de solamente 1.500 unidades para las siete toneladas que produce un área, contra 7.500 de una cosecha de 35 toneladas de remolacha y 2.550 de una cosecha de heno. Queda perfectamente claro que ni la hierba ni el heno pueden competir con una cosecha forrajera. No es sólo el peso lo que vale en la hierba, sino también su calidad, y esta combinación de peso y calidad es lo que no tienen generalmente los pastos. Siete toneladas de hierba, formadas principalmente de clases inferiores y de raíces con sólo un poco de trébol

de alfalfa, se excluye por sí misma, comparada con una cosecha mucho mayor de mejor alimento, criada en tierra labrantía.

No es, pues, posible defender la hierba como económica, cuando con el arado se obtienen cosechas de dos y cuatro veces su peso y de mayor valor nutritivo. La colza, no obstante ser de la misma familia, de los nabos y de la berza, no ha sido nunca o casi nunca considerada como de valor para la producción de la leche, no obstante ser muy buena para el ganado. Hay cosechas de esta clase que dan hasta 25 toneladas por área; y si bien es verdad que contienen una gran parte de agua y pequeña porción de albuminoides, constituyen un excelente alimento muy a propósito para emplearlos con alfalfa y otras leguminosas.

El valor de una cosecha para la producción de leche no está tanto en su riqueza alimenticia como en su peso actual de sustancias nutritivas producidas por área. Por esta razón, la remolacha forrajera y la patata convienen más que el heno, el trigo, la cebada y la avena, cuando la producción es de importancia. Una mezcla de alfalfa y de hierbas buenas, dará de dos a tres veces más peso de hierba de mejor calidad que unos pastos de segunda clase.

Estos piensos, como la mezcla de algarrobas y avena, están bien indicados para la alimentación de las vacas, y no necesitan que se les añada alimento seco, porque proporcionan agua y alimento, aun en tiempo caliente, cosa que no pueden hacer las hierbas de raíz corta de los pastos pobres. Además, como el maíz y las plantas leguminosas forrajeras, la alfalfa, el trébol y la algarroba, estas mezclas pueden conservarse en un silo, no solamente para procurar en verano una alimentación de invierno mucho más abundante que el heno de los prados, sino verdaderamente suculenta.

Puede objetarse que las cosechas en terrenos de labrantío necesitan gastos de cultivo, simiente, etc.; pero puede asegurarse que los gastos estarían más que compensados con el mayor producto obtenido, además de que hay mezclas que pueden quedar en el campo, sin gasto casi alguno durante cinco a siete años, produciendo cortas de 15 a 25 toneladas por año en suelos apropiados, como sucede, por ejemplo, con la mielga o alfalfa. Puede también admitirse que ni la alfalfa, ni el trébol, etc., sirven por sí solos para la producción de la leche; pero igual ocurre con otras plantas, teniendo por ventaja el cultivarlas, que pueden mezclarse con el maíz, el «ryegrass» y aun hierbas de pasto, para procurar los hidrocarburos y establecer el equilibrio necesario, lo mismo que con una mezcla de alfalfa o con la combinación de algarroba y avena.

CONOCIMIENTOS UTILES

LAS MINAS DE VIVERO

El Ingeniero de minas, D. Ramón del Cueto publica en «Las Riberas del Eo» el siguiente suelto:

«También Vivero exporta mineral. Hace pocos

días salió un vapor cargado para Inglaterra; va de prueba, por sí conviene a los hornos de la citada nación la composición de los magnetitas de Silvarosa.

Si así sucediese, continuaría el envío de estas minas, que los establecimientos alemanes venían aprovechando desde el principio de su explotación. Como existe gran cantidad y hay facilidades para el transporte al mar, es de esperar que, si el resultado corresponde a las exigencias siderúrgicas, las remesas serán a menudo, formalizándose otra vez la exportación.

Y ya que citamos las minas de Vivero, bueno será recordar que fué uno de los negocios que más llamaron la atención desde su principio; habiendo sido adquiridas, el primer núcleo, en 15.000 pesetas que constituyeron base para ampliarlas luego y formar un coto que se cedió en 80.000 pesetas.

Más tarde, con capital inglés y alemán, se fundó una sociedad que empezó la explotación dando en los primeros años dividendos hasta del 30 por 100, causando la sorpresa de todos aquellos aficionados a minas, que no entendiendo una palabra de estas cosas se dedicaban a desacreditarlas.

Ahora, después de la guerra, y con la instalación completa, hubo necesidad de vender aquello, subiendo, a pesar de las circunstancias en que se hizo, a cinco millones de pesetas.

Esto debe servir de ejemplo para los que no creen en los negocios de minas».

EL PORQUE DE LA CARESTIA DE LA VIDA

Sin comentarios publica la Dirección general de Aduanas los siguientes datos aplastantes: «Exportación de sustancias alimenticias durante los cinco primeros meses de los años siguientes (valores en pesetas):

1917	1918	1919
223.000.000	105.700.000	247.000.000

Además, durante el primer semestre (1919) se exportó por valor de 326.000.000 en sustancias alimenticias, mientras en igual período del anterior año la exportación ascendió a 134.000.000.

En Julio último salieron comestibles por valor de 80.000.000; en igual mes de 1910, solo por 28.000.000 pesetas.

En un semestre del año 1918 se exportó aceite por 5.000.000; el año 1919, en seis meses, se ha exportado aceite por 56.000.000.

El primer semestre del año 19, el extranjero recibió de España arroz por valor de 500.000; este año, en un semestre tan sólo, se ha vendido arroz por valor de 3.500.000.»

Téngase en cuenta que estas cifras están tomadas de las estadísticas de la Dirección de Aduanas, por lo cual cabe aumentarlas en algo, en razón al contrabando que es de suponer se realiza.

El impuesto municipal

Colección de modelos impresos para reclamar la constitución de las juntas de evaluación y la declaración de mayores contribuyentes.

Comprende 19 modelos, para Párrocos, Sindicatos y mayores contribuyentes.

Cada modelo lleva su duplicado, para exigir recibo de presentación

Precio del modelo con su duplicado. 0'10.
» de 10 modelos con duplicado. 0'75.

Pídanse en esta Administración

EL MILDIU

Se combate tratando oportunamente los **VINEDOS** y los **PATATARES** con el

Pulverizador **BACCHUS**

del constructor C. CIVIL de BARCELONA

Es el aparato ideal para combatir las enfermedades criptogámicas de los **VINEDOS**, quemazón de los **PATATARES**, así como toda clase de árboles y arbustos, economiza jornales y material y supera a las mejores marcas tanto extranjeras como nacionales, vencíéndolas en cuantos concursos ha concurrido.

EXTRAORDINARIA FUERZA IMPULSIVA -- SOLIDEZ -- FÁCIL MANEJO -- CABIDA 14 LITROS

Pídanse precios y catálogos al Representante General para Galicia

CIPRIANO A. BLANCO. =Real-9-5.º = Apartado 56=LA CORUÑA.

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0'75 pesetas —En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50. Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles "FIAT",
Agencia

Desronces y Dominguez

Automóviles, Omnibus, Camiones,
Grupos marinos
Mondoñedo

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balastradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, verederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.
MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FABRICA.

SASDÓNIGAS MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada

ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Julio Desronces

Mecánico

Automóviles de Alquiler

Mondoñedo

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

(Lugo-Villalba) Bozán

Esta casa hace contratos con los
Sindicatos Agrícolas, para el su-
ministro de jabones a sus so-
cios, concediendo buenas fa-
cilidades para el pago.

ESTABLECIMIENTOS
DE

Calzado y Zapatería

PROGRESO, 15 y 20

MONDOÑEDO

Por fallecimiento de D. José R. García continúan
abiertos estos establecimientos, realizando normal-
mente sus operaciones bajo la razón social:

Vinda e hijos de José R. García